

Ciudad de México, 4 de enero de 2018.

Versión estenográfica de la reunión de trabajo de la Primera Comisión de la Comisión Permanente, celebrada en la Cámara de Diputados.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: (Así comienza la grabación)... mucha salud, y sabemos que no va a ser un año tranquilo, pero por lo menos que todos nuestros propósitos personales y profesionales se cumplan con gran fortaleza y con...

Muchas felicidades a cada una, a cada uno de ustedes, y a sus familias, por favor.

Nos reunimos en esta hora de la mañana, el día 4 de junio para efecto de instalar formalmente la Primera Comisión de Trabajo de la Comisión Permanente de Gobernación; Puntos Constitucionales; de Justicia, que sesionará durante el primer receso del tercer año de ejercicio de esta LXIII Legislatura.

Previamente ha sido registrada su asistencia, por lo cual le solicitaría a la Secretaría, a la Diputada Martha Hilda González Calderón se sirva hacer conocimiento de esta comisión de la existencia del quórum.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Gracias, señor Presidente. Me uno también a la felicitación de nuestras compañeras y compañeros, y le informo que de acuerdo a la lista de asistencia se tienen firmados ocho Senadores y Diputados integrantes de esta Primera Comisión.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Gracias, Secretaria. Se abre la sesión y el orden del día de esta sesión ha sido distribuido con oportunidad, por lo que requiero a la Secretaría si me hace favor de darle lectura.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Con todo gusto.

Orden del Día.

Primera Comisión Gobernación; Puntos Constitucionales; y Justicia.

Primer punto.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

Segundo.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Tercero.- Declaración de instalación, propuesta y, en su caso, aprobación del secretario técnico.

Cinco.- Asuntos generales.

Seis.- Clausura.

Es todo, Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias, Secretaria.

Nuevamente le pido a la Secretaria someta a consideración si es de aprobarse el orden del día antes descrito.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Sí, señor Presidente.

Consulta a los presentes si es de aprobarse el orden del día levantando la mano.

Se aprueba, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias, Secretaria.

Continuando con los asuntos del orden del día, le solicito a la Diputada Secretaria dé lectura al acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, por el que se integra a las comisiones de Trabajo para el Primer Receso del Tercer Año del Ejercicio de la LXIII Legislatura, sólo en su parte resolutive, en la primera integración de ésta la Primera Comisión.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Solamente los acuerdos, verdad.

Con todo gusto, señor Presidente.

Los integrantes de esta Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales; y Justicia, son:

Senador José María Tapia Franco, Presidente.

Diputada Olga Catalán Padilla.

Diputado Federico Döring Casar.

Y Diputada Martha Hilda González Calderón, Secretarios.

Senador Enrique Burgos García.

Senadora María Verónica Martínez Espinoza.

Senadora Mariana Gómez del Campo.

Senadora Sonia Mendoza Díaz.

Senador Luis Humberto Fernández Fuentes.

Diputada Martha Sofía Tamayo Morales.

Diputado Ricardo Ramírez Nieto.

Diputada María Gloria Hernández Madrid.

Diputada Nelly Márquez Zapata.

Diputado José Sandoval Rodríguez.

Y Diputado Dante Caballero Pedraza, integrantes de esta Primera Comisión, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Gracias, Diputada Secretaria.

Les pediría a mis compañeras legisladoras, legisladores, Senadoras, Senadores y Diputadas y Diputados, ponernos de pie para hacer la declaratoria formal de instalación de la comisión.

Siendo las 9:00 horas con 30 minutos de hoy jueves 4 de enero de 2018, y con base en acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, referente a la integración de las comisiones de trabajo para el Primer Receso del Tercero Año de Ejercicio de la LXIII Legislatura, la Primera Comisión de Gobernación; Puntos Constitucionales; y Justicia, se declara formalmente instalada.

Muchas gracias a todas y todos mis compañeros legisladores, les pido continuar con la sesión.

(Aplausos)

Compañeras y compañeros legisladores:

Me permito poner a su consideración la propuesta de criterios de trabajo que regirán el desarrollo de los trabajos de esta Primera Comisión durante el Primer Receso de la LXIII Legislatura, porque lo que le solicito a mi compañera Diputada Martha Hilda González que dé lectura a la citada propuesta.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Sí, señor Presidente.

Criterios de trabajo de las resoluciones de la comisión.

La Primera Comisión en todo momento se apegará a lo que se establece el acuerdo relativo a las sesiones y al orden del día de la Comisión Permanente aprobado por el Pleno de la misma en la sesión celebrada el día 20 de diciembre del año 2017 en sus resolutivos quinto y sexto que a la letra señalan.

Quinto.- Las resoluciones de las comisiones se adoptarán por el voto de la mayoría de los legisladores presentes, conforme al acuerdo de creación que al respecto apruebe el Pleno de la Comisión Permanente.

Los dictámenes de las comisiones deberán entregarse con la firma de la mayoría de los legisladores que integran la comisión o de quien haya actuado en sustitución de los integrantes originalmente designados.

De no contar con mayoría de firmas los dictámenes no serán recibidos para el trámite correspondiente.

Sexto.- El respectivo grupo parlamentario deberá notificar oportunamente al Presidente de la comisión que corresponda de la participación que tendrá él o los legisladores sustitutos en alguna de las comisiones de trabajo, la notificación deberá hacerse por cada reunión en que se pretenda la participación de un sustituto, la sustitución procederá cuando se compruebe la ausencia en la reunión del titular.

Los legisladores sustitutos que se acrediten para participar tendrán voz y voto en los dictámenes, acuerdos y resoluciones que adopten las comisiones.

El Presidente de la comisión notificará a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente las sustituciones que se realicen en una reunión.

Los grupos parlamentarios no podrán sustituir legisladores con el propósito de incrementar el número de sus representantes en cualquiera de las comisiones, una vez acreditada la participación de un sustituto éste no podrá ser remplazado por otro legislador.

De las reuniones de trabajo.

La Primera Comisión se reunirá los días martes a las 10:00 de la mañana en la sala que sea asignada por la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, y que se notificará con antelación, la hora propuesta se da para cumplir con lo que se refiere el punto trigésimo, punto seis, relativo al contenido de la Gaceta, así como el punto trigésimo primero relativo a la publicidad de los dictámenes y al punto trigésimo cuarto

numeral tres que establece que los dictámenes deberán enviarse al menos el día anterior a la sesión en que se discutirán.

Del secretario técnico.

Por instrucciones de la Presidencia de la Comisión, el secretario técnico remitirá los proyectos de dictamen a más tardar el día previo a la reunión de la comisión.

Por otra parte, esta Presidencia propone a los legisladores y a las legisladoras integrantes que las solicitudes de reunión de trabajo de funcionarios planteados en término del artículo 98 de la Ley Orgánica del Congreso General se atiendan a través de una solicitud de información sustentada en el artículo 97 del mismo ordenamiento.

En caso que la dependencia de que se trate no remita dicho informe en los siguientes quince días hábiles a la solicitud, o no lo haga satisfactoriamente, se podrá proceder a la solicitud de una reunión de trabajo con el servidor público en cuestión, según lo determine la mayoría de los integrantes de la comisión.

El secretario técnico coordinará la elaboración de los proyectos de dictamen como tarea primordial consecuentemente será el enlace con las legisladoras y legisladores miembros de la comisión y con sus asistentes.

Asimismo, esta comisión ha habilitado un correo electrónico a través del cual remitirá la convocatoria, el proyecto de orden del día, el acta de la sesión anterior, los proyectos de dictamen, la relación de asuntos turnados, la dirección de correo es primeracomisión2018hotmail.com.

Es cuanto, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias, Diputada Secretaria.

Está a discusión dicha propuesta, por lo que solicito a la Diputada Secretaria consulte a los integrantes de esta Primera Comisión si alguien desea hacer uso de la voz.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Si alguno de ustedes desea participar, por favor levante la mano.

Parece que nadie, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias.

Adelante, señor Diputado.

El Diputado Virgilio Dante Caballero Pedraza: Nos haga llegar una copia del documento.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Con mucho gusto, aquí la tienen, ahorita mismo se la proporcionamos.

Nuevamente le pido a la Diputada Secretaria consulte si es de aprobarse la propuesta de criterios de trabajo que regirán el desarrollo de los trabajos de esta Primera Comisión durante el Primer Receso de este Tercer Año Legislativo.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Consulto a esta comisión si es de aprobarse la propuesta presentada, levantando la mano.

(La Asamblea asiente)

Por unanimidad, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias.

Señoras y señores legisladores.

Continuando con el orden del día, pongo a consideración al señor licenciado Roberto Gómez Campos para que ocupe el cargo de secretario técnico de esta comisión.

Está a discusión dicha propuesta, por lo que le solicito a la Diputada Secretaria consulte a la Asamblea si alguien desea hacer uso de la voz.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: ¿Alguien de ustedes desea hacer uso de la palabra?

Adelante, señor Senador.

El Senador : Sólo para saludar la decisión del licenciado, que a pesar de que vamos a iglesias diferentes tiene un trabajo reconocido y siempre muy esforzado.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Gracias, Senador.

Me uno a esa felicitación precisamente por eso, porque sé que conoce el trabajo legislativo como ustedes mismos lo avalan, y fue una decisión en conjunto con varias y varios de ustedes, y mi reconocimiento a Roberto, y si es de aprobarse, bienvenido.

Está a su consideración.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: Consulto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse la propuesta que nos hace el Presidente.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

(La Asamblea asiente)

Se aprueba, señor Presidente.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Muchas gracias.

Continuando con el orden del día, pasamos a asuntos generales.

¿Pregunto si alguna o algún legislador desea intervenir o hacer uso del micrófono?

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: ¿Alguien de ustedes?

Señor Presidente, perdón.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Adelante.

La Secretaria Diputada Martha Hilda González Calderón: A lo mejor sería, y ahora sí que en esta era un chat en donde pudiéramos estar los integrantes de esta comisión, señor Presidente, para que sea más rápida la comunicación.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Por supuesto, le pediría al secretario técnico si me ayuda para crear un grupo de chat en donde estemos las legisladoras y los legisladores para tener mayor coordinación y entendimiento, y estar en mejor en coordinación, con mucho gusto.
¿Hay alguna otra intervención de mis compañeras o compañeros legisladores?

No habiendo más asuntos previstos en el orden del día y habiéndose sido agotados los asuntos por los que estuvimos hoy convocados, reiterándoles que la siguiente convocatoria será para el martes 9 a las 10:00 de la mañana, en el salón que será asignado para tales efectos y que por medio del correo electrónico que se creó para tal efecto será convocadas mis compañeras y mis compañeros legisladores.

Muchas gracias a todos.

Se levanta la sesión.

¡Ah! Tuvimos el amable regalo de nuestro compañero Diputado que nos hizo favor de traer una Rosca de Reyes para que la partamos y podamos comernos un pedazo aquí con todos nosotros, con la salvedad de que acuérdense que el 2 de febrero ya no hay Comisión Permanente, pero nos reuniremos a quien le toque el muñequito, en la última comisión podemos generar los tamales para los integrantes.

EI : Si me permite.

Que quede establecido que las reuniones sean el martes a las 10:00 de la mañana para dejarla como base.

El Presidente Senador José María Tapia Franco: Se somete a su consideración que todos los martes a las 10:00 de la mañana sesionemos la Primera Comisión, para como bien lo dijo a nuestro criterio de trabajo para darle la legalidad y poder mandar los acuerdos y los dictámenes que se emitan de esta comisión en tiempo y forma a la Mesa Directiva, y puedan estar un día 24 horas antes para que en el Pleno de la Comisión Permanente se puedan discutir los dictámenes que sean en su caso aprobados por esta comisión.

¿Les parece que sea en martes a las 10:00 de la mañana en la sala que para tal efecto se designe?

Muchas gracias.

No habiendo más que tratar en esta sesión de instalación, les agradezco nuevamente su puntualidad y su compromiso, y su profesionalismo.

Se declara cerrada y clausurada la sesión.

Muchas gracias.

-----oOo-----